



2016-2018

Oficio No. 0063

Expediente No. 0163

Asunto: **Se Autoriza Subdivisión.-**

Centenario de la Constitución Política 1917

12 de Septiembre de 2017

**C. MANUEL SANCHEZ PACHECO,
PREDIO RUSTICO DENOMINADO
RANCHO SANTA RITA
UBICADO EN MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ,
MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC.**

Con fundamento en los artículos 266, 268 y 270, del Código urbano vigente en el Estado le comunico a Usted, que el Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos **AUTORIZA LA SUBDIVISION DE UNA FRACCION DE SU PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO SANTA RITA, UBICADO EN MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS, 21-72-64 VEINTIUN HECTAREAS, SETENTA Y DOS AREAS, SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS**, una vez que hemos recibido copia de los recibos de pago por los derechos que causa la presente autorización, quedando una superficie restante de 216,227.92 M².

Medidas y colindancias de la superficie total:

SURESTE: cinco líneas de 170.865, 101.954, 17.874, 136.868 y 48.074 metros colindando con propiedades de los señores Abel Ríos Zúñiga, Isabel Anguiano, Pileta de Agua Potable y Gas Oro;

SUROESTE: nueve líneas y sus medidas son 84.702, 102.969, 95.471, 144.290, 89.473, 47.716, 98.874, 10.741 y 47.752 metros colindando con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez;

NOROESTE: cinco líneas y sus medidas son: 47.592, 10.386, 40.261, 28.973 y 44.274 metros, colindando con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez, Carretera Federal a Zacatecas, propiedades de Carlos Handal, Gas Oro y Crispín Anguiano.

NORESTE: siete líneas y sus medidas son 82.082, 61.850, 103.299, 84.012, 84.407, 94.382, y 204.764 metros, colindando con propiedades de Carlos Handal, Gas Oro, Martín López, Crispín Anguiano y Carretera Federal a Saltillo.

Medidas y colindancias de la superficie a subdividir:

F-3 Predio Urbano, ubicado en Predio Denominado Santa Rita Manuel Rodríguez Méndez, Municipio de Concepción del Oro, Zac., con una superficie de 231.60 M², con las siguientes medidas y colindancias:

Hoja 1 de 2



CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

Dirección de Obras Públicas

2016-2018

Oficio No. 0063

Expediente No. 0163

Asunto: **Se Autoriza Subdivisión.-**

Centenario de la Constitución Política 1917

12 de Septiembre de 2017

Hoja 2 de 2

NORESTE: una línea de 13.50 M. L., colinda con F-4, propiedad del C. Armando Rivas Calvillo;
SURESTE: una línea de 16.10 M. L., colinda con F-4 , propiedad del C. Armando Rivas Calvillo;
SUROESTE: una línea de 16.70 M. L., colinda con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez,
NOROESTE: una línea de 15.25 M. L., colinda F-2, propiedad del C. José Manuel Pérez del Llano.

ATENTAMENTE:



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL
C. ANASTACIO MALDONADO FALCON
CONCEPCIÓN
DEL ORO, ZAC.

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS



C. ARTURO LUNA RAMOS
OBRAS
PÚBLICAS

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

Copias para:

- C. Arq. José Francisco Ibarquengoytia Borrego.- Secretario de Infraestructura, Zacatecas, Zac.
- C. Ismael Solís Mares.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Zacatecas, Zac.
- C. Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo.- Director de Catastro y Registro Público, Zacatecas, Zac. Dirección de Catastro, Municipio de Concepción del Oro, Zac.
- Archivo.